

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

9538 *ORDEN SCO/1140/2003, de 29 de abril, por la que se corrigen errores de la Orden SCO/964/2003, de 16 de abril, por la que se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del ejercicio de la oposición de la fase de selección para acceso a plazas del Grupo Técnico de la Función Administrativa, Grupo de Gestión de la Función Administrativa, Grupo Administrativo de la Función Administrativa, y Auxiliares Administrativos, Psicólogos de Atención Primaria y Técnicos Titulados Superiores en Biología, Psicología y Veterinaria en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social convocado por Órdenes de 4 de diciembre de 2001.*

Advertido error en la Orden de 16 de Abril de 2003, (BOE 23 de abril) por la que se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del ejercicio de la oposición de la fase de selección para acceso a plazas de Técnicos de Función Administrativa, Grupo de Gestión de Función Administrativa, Grupo Administrativo de Función Administrativa, Auxiliares Administrativos, Psicólogos de Atención Primaria y Técnicos Titulados Superiores en Biología, Psicología y Veterinaria en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social dependientes del Insalud, se procede a rectificar de la forma siguiente.

Donde dice:

De: Gadela Mateos Marina.
A: Guijarro Arias, David.
Universidad Politécnica.
E.T.S. Ingenieros de Telecomunicación.
Ciudad Universitaria s/n. Madrid.

Debe decir:

De: Gadea Mateos Marina.
A: Guijarro Arias, David.
Universidad Politécnica.
E.T.S. Ingenieros de Telecomunicación.
Ciudad Universitaria s/n. Madrid.

Donde dice:

Los opositores que se presentan a examen en las Illes Balears quedan convocados en el campus de la Universidad de las Illes Balears, Edificio Gaspar Melchor de Jovellanos, carretera de Valdemosa, Km 7,5. Palma de Mallorca, todas las categorías excepto los opositores a plazas del Grupo Administrativo de Función Administrativa que quedan convocados en el Edificio Guillen Cifre de Colonya

Debe decir:

Los opositores que se presentan a examen en las Illes Balears en las categorías de:

Grupo de Gestión de Función Administrativa, Auxiliares Administrativos de Función Administrativa y Psicólogos de A.P. quedan convocados en el campus de la Universidad de las Illes Balears, Edificio Gaspar Melchor de Jovellanos, carretera de Valdemosa, Km 7,5. Palma de Mallorca.

Los opositores que se presentan a examen en las Illes Balears en las categorías de:

Grupo Técnico de Función Administrativa, Grupo Administrativo de Función Administrativa y Técnicos Titulados Superiores en Biología, Psicología y Veterinaria quedan convocados en el campus de la Universidad de las Illes Balears Edificio Guillén Cifre de Colonya, carretera de Valdemosa, Km 7,5. Palma de Mallorca.

Madrid, 29 de abril de 2003.-La Ministra, P.D. (Orden SCO/996/2002, de 30 de abril, BOE de 7 de mayo), el Subsecretario, Pablo Vázquez Vega.

UNIVERSIDADES

9539 *RESOLUCIÓN de 21 de abril de 2003, de la Universidad de A Coruña, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el R.D. 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados el Presidente y Vocal Secretario por esta Universidad y celebrado el oportuno sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Profesorado de esta Universidad núms. 01/208 y 01/229 convocados por Resolución Rectoral de fecha 13 y 27 de noviembre de 2001 (BOE de 27 de noviembre y 13 de diciembre), Comisiones que se relacionan como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

A Coruña, 21 de abril de 2003.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

ANEXO

Plaza de Profesor Titular de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: CIENCIAS Y TÉCNICAS DE LA NAVEGACIÓN

Plaza n.º 01/208

Comisión titular:

Presidente: Bastida Tirado, José, Catedrático de Universidad. Universidad de La Laguna.

Secretario: Martínez Mayán, José Manuel, Profesor Titular de Escuela Universitaria. Universidad de A Coruña.

Vocales:

García Melón, Enrique, Catedrático de Universidad. Universidad de La Laguna.

Barea Zamora, Manuel, Profesor Titular de Escuela Universitaria. Universidad de Cádiz.

Alonso Pica, Manuel Ángel, Profesor Titular de Escuela Universitaria. Universidad de Oviedo.

Comisión suplente:

Presidente: Moral Hernández, Francisco Javier del, Catedrático de Universidad. Universidad de A Coruña.

Secretario: Fernández Hermida, Senén, Profesor Titular de Escuela Universitaria. Universidad de A Coruña.

Vocales:

Achútegui Rodríguez, Juan José, Catedrático de Universidad. Universidad de Cantabria.

Rodríguez-Martos Dauer, Ricardo, Profesor Titular de Escuela Universitaria. Universidad Politécnica de Cataluña.

Rodríguez Torres, Juan Antonio, Profesor Titular de Escuela Universitaria. Universidad de La Laguna.

Plaza de Catedrático de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: DERECHO CIVIL

Plaza n.º 01/229

Comisión titular:

Presidente: Pena López, José María, Catedrático de Universidad. Universidad de A Coruña.

Secretario: Suárez González, Carlos, Catedrático de Escuela Universitaria. Universidad del País Vasco.